



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-03318179-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Admisión - Franco MOSCOVICZ

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Médico Franco MOSCOVICZ, solicita ser admitido como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires y propone área, sub-área de investigación, Director y Codirector de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el interesado es egresado con el título de Médico de la Facultad de Medicina de esta Universidad.

Que han sido debidamente analizados los antecedentes presentados y demás constancias agregadas, de las cuales surge que dicho candidato reúne méritos suficientes para ser aceptado al grado que aspira, eximido de rendir la prueba de admisión.

Que como Director y Codirector de Tesis propone al Dr. Jerónimo AUZMENDI y al Dr. Darío Augusto FERNÁNDEZ DO PORTO, respectivamente, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el INFIBIOC (Instituto de Fisiología y Bioquímica Clínica), donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución RESCS-2019-1686-E-UBA, lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo acordado en la sesión de fecha 14 de junio de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires al Médico Franco MOSCOVICZ.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica; y Ciencias Bioquímicas, respectivamente.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR al Dr. Jerónimo AUZMENDI como Director de Tesis del candidato de referencia.

ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR al Dr. Darío Augusto FERNÁNDEZ DO PORTO como Codirector de Tesis del candidato de referencia.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.